



BASES Y CONDICIONES – BENEFICIOS PARA CLIENTES ENERO 2020

Validez desde viernes 24 de enero de 2020 al sábado 25 de enero de 2020 o hasta agotar stock de 1 unidad por promoción.

Promoción de Adelantos para Saldo Deudor:

Valido para clientes normales y beneficiarios que no hayan superado el 10% de bonificaciones acumuladas en sus ventas. No valido para clientes adjudicados.

Si adelantas de \$1000 a \$10.000 puedes pagarlo en AHORA 3 sin interés

Si adelantas de \$10.000 a \$50.000 puedes pagarlo en AHORA 6 sin interés.

Si adelantas de \$50.000 a \$100.000 puedes pagarlo en AHORA 12 sin interés.

Si adelantas mas de \$100.000 puedes pagarlo en AHORA 18 sin interés.

Las tarjetas de crédito participantes son las habilitadas por el gobierno nacional para el programa. No participan las tarjetas emitidas por entidades no bancarias. Solo VISA y MASTERCARD.

Las bonificaciones serán computadas en el saldo deudor, no valido para el pago de cuotas mensuales, cuotas extraordinarias a vencer en los 90 días posteriores a la publicación de la promoción, no valido para el pago inicial del 30% o 40% del extra según corresponda por contrato.

El cliente deberá estar al día, sin conceptos adeudados para acceder a la promoción.

Bonificaciones por entrega de vehículos. Ver bases y condiciones “TU Auto Te lleva a tu casa”

Beneficio por adhesión al debito automático. Valido para adhesiones desde el 24 de enero al 25 de enero de 2020

Las condiciones de aceptación vigentes serán las publicadas en ayuda.conochabitar.com para el alta de debito automáticos. Solo valido para nuevas adhesiones. Para acceder a la bonificación el cliente deberá presentar al momento de la firma del extra el voucher por \$15.000 entregado con firma autorizada, y no deberá tener bajas en ese lapso, ni rechazos de cobro por responsabilidad del cliente. Para el computo del beneficio en el saldo deudor es responsabilidad del cliente presentarlo previo al acto de la firma del extra.

En caso de que el cliente previo a la firma del contrato de extras de baja al servicio de debito automático, el voucher quedara sin efecto.

El beneficio del 8% de descuento sobre el monto de cuota aplica solo para planes en BC, no valido para planes mixtos en su periodo de pago en pesos, o planes conversión en su etapa en pesos. CONOC Habitar podrá discontinuar o modificar el beneficio del 8% de descuento sin previo aviso.